

ACTA #17.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL ONCE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA #17.**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL ONCE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.****DIPUTADO PRESIDENTE****JUAN JESÚS AQUINO CALVO**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las Diecisiete Horas con Cuarenta y Cuatro minutos del día PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL ONCE, se reunieron en la Sala de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria correspondiente al Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado; el Diputado Presidente Juan Jesús Aquino Calvo, dijo: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, LOS INVITO A QUE PASEN A SENTARSE EN SUS CURULES, Y AL PÚBLICO EN GENERAL PASEN A OCUPAR LOS LUGARES DESIGNADOS PARA ELLO... VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, CON TAL MOTIVO SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRONICO, HASTA POR 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo imprimió la lista de asistencia de los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Obran en poder de esta secretaría las licencias de los siguientes legisladores: Diputado Aquiles Espinosa García, Diputado Miguel Ángel Gordillo Vázquez, Diputado Harvey Gutiérrez Álvarez, Diputado Enoc Hernández Cruz, Diputado Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, Diputado Víctor Ortiz Del Carpio y Diputada Patricia Del Carmen Sánchez López.- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: HABIENDO QUÓRUM, DE TREINTA Y TRES DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN". (Toco el timbre) y agregó: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, SILVIA ARELY DÍAZ SANTIAGO, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- En seguida la Diputada Secretaria dijo: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, ES EL SIGUIENTE":-----

1. ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DEL PRIMERO DE JULIO DEL 2011 AL QUINCE DE FEBRERO DEL 2012.-----

Acto seguido la Diputada Secretaria dijo: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADO PRESIDENTE".- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... MEDIANTE DECRETO NUMERO 367, DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2010; LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA REFORMÓ DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, ESTABLECIENDO EN EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO QUE EL EJERCICIO DE LA MESA DIRECTIVA DE LA ACTUAL LEGISLATURA, DEBERÁ DURAR EN FUNCIONES 7 MESES Y 15 DÍAS...

EN RAZÓN A LO ANTERIOR, ESTA PRESIDENCIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 3, PÁRRAFO SEGUNDO, INCISO "B" DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, INVITA A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS SE SIRVAN ELEGIR A LA MESA DIRECTIVA QUE PRESIDIRÁ LOS TRABAJOS DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE JULIO DEL 2011 AL 15 DE FEBRERO DEL 2012... CON TAL MOTIVO SOLICITO AL PERSONAL DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS PROPORCIONE A LOS LEGISLADORES LAS CEDULAS RESPECTIVAS A EFECTO DE QUE HAGAN SU PROPUESTA".- En ese momento el personal de la Secretaria de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado, por lo que el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JAVÍN GUZMÁN VILCHIS, PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS DEPOSITEN EN LA URNA LAS CEDULAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS".- En ese momento el legislador paso lista de asistencia, habiendo emitido su voto los siguientes legisladores: JORGE ÁLVAREZ LÓPEZ, NICOLÁS LORENZO ÁLVAREZ MARTÍNEZ, JUAN JESÚS AQUINO CALVO, CARLOS ENRIQUE AVENDAÑO NAGAYA, RITA GUADALUPE BALBOA CUESTA, SAMUEL ALEXIS CHACÓN MORALES, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, MARGOT DE LOS SANTOS LARA, SILVIA ARELY DÍAZ SANTIAGO, SEBASTIÁN DÍAZ SANTIZ, CARLOS MARIO ESTRADA URBINA, ULISES ALBERTO GRAJALES NIÑO, JAVÍN GUZMÁN VILCHIS, LESTER HERNÁNDEZ ESQUINCA, MARÍA GERTRUDIS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, MARLENE CATALINA HERRERA DÍAZ, ELSA LÓPEZ LÓPEZ, MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ RODAS, ARELY MADRID TOVILLA, VICENTE MÉNDEZ GUTIÉRREZ, MARÍA CANDELARIA MOLINA ZEPEDA, EDI MORALES CASTELLANOS, CLAUDIA PATRICIA ORANTES PALOMARES, MARÍA DEL ROSARIO DE FÁTIMA PARIENTE GAVITO, JORGE MANUEL PULIDO LÓPEZ, MARVIN MOCTEZUMA RIAÑO LARA, ZOÉ ALEJANDRO ROBLEDO ABURTO, GUADALUPE ROVELO CILIAS, MANUEL SÁNCHEZ GUZMÁN, RICARDO ALBERTO SERRANO PINO, LUÍS BERNARDO THOMAS GUTÚ, CARLOS ALBERTO VALDÉZ AVENDAÑO, RENÉ GREGORIO VELÁZQUEZ SANTIAGO.- Una vez que el legislador dio cumplimiento a esta disposición al finalizar agregó: "ESTÁN RECEPTUADAS LAS CEDULAS, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO AL SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS ENTREGUE A ESTA PRESIDENCIA LA URNA QUE CONTIENE LAS CEDULAS DE VOTACIÓN, A EFECTO DE QUE SE REALICE EL COMPUTO CORRESPONDIENTE; Y EL DIPUTADO SECRETARIO, JAVÍN GUZMÁN VILCHIS, ANOTE LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS ELECTAS Y EL NÚMERO DE VOTOS QUE HUBIERE OBTENIDO, DANDO CUMPLIMIENTO ASÍ A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 139 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO".- En ese momento el Secretario de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado, por lo que el Diputado Presidente dio lectura a las cedula de votación, y el Diputado Secretario Javín Guzmán Vilchis realizo el computo, seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JAVÍN GUZMÁN VILCHIS, DE A CONOCER EL RESULTADO DE LA ELECCIÓN".- En ese momento el Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL RESULTADO DE ESTA ELECCIÓN ES EL SIGUIENTE, DIPUTADO PRESIDENTE"... CON TREINTA Y UN VOTOS A FAVOR.-----

PRESIDENTE	DIP. ZOÉ ALEJANDRO ROBLEDO ABURTO.-----
VICE-PRESIDENTE	DIP. RENE GREGORIO VELÁZQUEZ SANTIAGO.-
VICE-PRESIDENTA	DIP. RITA GUADALUPE BALBOA CUESTA.-----
SECRETARIA	DIP. ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA.-----
SECRETARIO	DIP. VICENTE MÉNDEZ GUTIÉRREZ.-----
PRO-SECRETARIA	DIP. GUADALUPE ROVELO CILIAS.-----
PRO-SECRETARIA	DIP. MARGOT DE LOS SANTOS LARA.-----

Al finalizar el Diputado Secretario expreso: "ESTA DADO A CONOCER EL RESULTADO DE ESTA ELECCIÓN, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... HA QUEDADO ELECTA LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DEL 01 DE JULIO DEL 2011, AL 15 DE FEBRERO DEL 2012... COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS; MEDIOS DE COMUNICACIÓN PRESENTE; SEÑORAS Y SEÑORES: HOY CONCLUYE EL MÁS ALTO HONOR QUE HEMOS TENIDO TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTA MESA DIRECTIVA PARA SERVIR A CHIAPAS, LO HEMOS HECHO SIEMPRE DE MANERA RESPONSABLE, CONGRUENTE Y COMPROMETIDA CON NUESTRO ESTADO. ESTA PRESIDENCIA AGRADECE A CADA UNA Y A CADA UNO DE MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE INTEGRAMOS ESTA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, POR HABER DEMOSTRADO DURANTE ESTE PERIODO LA VOLUNTAD, EL COMPROMISO Y LA GENERACIÓN DE ACUERDOS A FAVOR DE CHIAPAS; AGRADECEMOS TAMBIÉN LA RELACIÓN RESPETUOSA Y LA RELACIÓN CERCANA, PRODUCTIVA Y PROPOSITIVA CON LA IDENTIDAD DE CADA UNO DE LOS PODERES, CON EL PODER EJECUTIVO Y EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, AGRADECEMOS TAMBIÉN LA GRAN LABOR QUE HACEN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN AL COMUNICAR RESPONSABLEMENTE A LA CIUDADANÍA, AGRADECEMOS A NUESTROS FAMILIARES Y AMIGOS POR DARNOS EL ÁNIMO Y LA FORTALEZA PARA TRABAJAR POR CHIAPAS... SE INVITA A LOS DIPUTADOS QUE FUERON ELECTOS PARA INTEGRAR LA MESA DIRECTIVA PASEN A OCUPAR SUS LUGARES EN ESTE PRESÍDIUM... ASIMISMO Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 3 PUNTO UNO, INCISO D) PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO. HARE ENTREGA EN ESTE MOMENTO DEL INFORME DETALLADO DE LOS ASUNTOS QUE FUERON DESAHOGADOS Y LOS QUE SE ENCUENTRAN EN TRAMITE; DANDO CON ESTE ACTO POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE ESTA MESA DIRECTIVA".- En ese momento el Diputado Juan Jesús Aquino Calvo hizo entrega del Informe al Diputado Presidente Zoé Alejandro Robledo Aburto.- -----

DIPUTADO PRESIDENTE

JUAN JESÚS AQUINO CALVO

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

JAVÍN GUZMÁN VILCHIS

SILVIA ARELY DÍAZ SANTIAGO

Una vez instalada la Mesa Directiva, el Diputado Presidente Zoé Alejandro Robledo Aburto expresó: "HONORABLE ASAMBLEA... EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 15, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, COMUNÍQUESE LA INSTALACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, QUE FUNGIRÁ DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE JULIO DEL 2011, AL 15 DE FEBRERO DEL 2012, A LOS PODERES FEDERALES, A LOS CONGRESOS DE LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA, AL PODER EJECUTIVO Y JUDICIAL DE LA ENTIDAD Y PUBLÍQUESE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO... HONORABLE ASAMBLEA; AL ASUMIR ESTA ALTA RESPONSABILIDAD, DEBO EN PRIMER TÉRMINO AGRADECER LA CONFIANZA DE TODOS LOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DIPUTADOS, PARA CONDUCIR LOS TRABAJOS QUE CONSTITUCIONALMENTE NOS CORRESPONDEN, DE IGUAL FORMA QUIERO AGRADECER Y RECONOCER EL APOYO DE MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA. LA NUEVA MESA DIRECTIVA QUE HOY INICIA FUNCIONES ES FIEL REFLEJO DE LA DIVERSIDAD, LA PLURALIDAD, LA MULTICULTURALIDAD Y LA SANA Y PRODUCTIVA CONVIVENCIA INTERGENERACIONAL, CON UN AGREGADO QUE MARCARA HISTORIA Y PRECEDENTE EN CHIAPAS, ESTA ES LA PRIMER MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO CON MAYORÍA DE MUJERES, SE TRATA DE UNA CONFORMACIÓN QUE CORRESPONDE AL AVANCE Y ACTUALIDAD DE LA REALIDAD POLÍTICA Y SOCIAL DE NUESTRO ESTADO. ES TAMBIÉN UN DEBER Y UN ACTO DE JUSTICIA HACER UN AMPLIO RECONOCIMIENTO AL TRABAJO DESARROLLADO POR EL DIPUTADO JUAN JESÚS AQUINO CALVO Y A TODOS LOS MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA QUE PRESIDIERON LOS TRABAJOS DE ESTA CÁMARA DURANTE LOS SIETE MESES Y MEDIO ANTERIORES; NOS DEJAN SIN DUDA UN REFERENTE EJEMPLAR EN LA CONDUCCIÓN INTELIGENTE Y SENSIBLE DE ESTE CUERPO COLEGIADO Y EXTIENDO ESTE RECONOCIMIENTO AFECTUOSO A LOS PROTAGONISTAS DE TODAS LAS TAREAS DE ESTA CÁMARA DE DIPUTADOS, DESDE LAS MAS DELICADAS, HASTA LAS MAS MODESTAS, EL TRABAJO HA SIDO DE CONJUNTO, HA SIDO ADECUADO, HA SIDO TRANSPARENTE Y HA SIDO PLURAL. EN EL INICIO EN ESTA NUEVA ETAPA EN EL CONGRESO DEL ESTADO CONSIDERO PROPICIO ENFATIZAR EL HECHO DE QUE EN LA CONSTITUCIÓN DE CHIAPAS SE ESTABLE LA ORGANIZACIÓN DEL PODER PÚBLICO Y COMO PARTE DE ELLA LA DIVISIÓN DE PODERES; SIN EMBARGO QUISIERA AQUÍ INTERPRETAR ESTA DIVISIÓN DE PODERES, COMO UNA DISTRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDADES, COMO UNA FORMA DE PERSEGUIR UN MISMO FIN, COMO UN EJE ARTICULADOR, QUE ES ENCONTRAR RESPUESTAS EN LOS HECHOS, DESDE AQUÍ REFRENDAMOS NUESTRA MAS ALTA DISPOSICIÓN DE COLABORACIÓN CON LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO. LOS RETOS DE NUESTRA ENTIDAD NO SON SENCILLOS, PERO TAMPOCO SON IMPOSIBLES, SOBRE TODO PORQUE EXISTE UNA PLENA COINCIDENCIA CON LOS OTROS PODERES Y HAY UNA DECISIÓN FIRME Y COMPROMISO CON EL FUTURO. ESTE HONORABLE CONGRESO DECLARO ABOLENGO REPUBLICANO, NO SE INVENTA CON CADA CAMBIO DE LA MESA DIRECTIVA, EN ESE ORDEN QUIERO EXPRESAR LA CONTINUIDAD, EL CAMINO BIEN RECORRIDO Y LAS ADECUACIONES CUANDO

ESTAS SEAN PERTINENTES. EL CONGRESO DE CHIAPAS ES PLURAL, ES DIVERSO, ES MULTICULTURAL Y ES FIEL REFLEJO DE NUESTRO ESTADO, ES UN ESPACIO DONDE SE EXPRESAN LAS DISTINTAS PERSPECTIVAS NACIDAS EN UN ESCENARIO CULTURAL Y SOCIAL LLENO DE CONTRASTES, POR ESO MISMO EL ACUERDO PARLAMENTARIO SE ENRIQUECE CON EL DEBATE, CON LA DIFERENCIA RESPETUOSA, CON LA DISPUTA CONSTRUCTIVA, SE PIENSA DISTINTO, SE HABLA DISTINTO Y SE ACTÚA DE MANERA PLURAL, Y EN ESE PATRIMONIO ES DONDE FINCAMOS EL LEGADO DE LA HISTORIA DE ESTE PODER LEGISLATIVO. NUESTRA TAREA MÁS IMPORTANTE ES SI DUDA LA GOBERNABILIDAD DE ESTADO, ES LA SANA Y PRODUCTIVA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA QUE SE TRADUCE EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES PARA BENEFICIO DE TODOS LOS CHIAPANECOS, CONTINUAR CON ESA ARDUA TAREA SERÁ EL COMPROMISO ESENCIAL DE ESTA NUEVA MESA DIRECTIVA. HOY AL ASUMIR ESTA RESPONSABILIDAD, AL ASUMIRLA CON LOS COMPAÑEROS MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA HACEMOS UNA INVITACIÓN A TODOS LOS COMPAÑEROS LEGISLADORES A MANTENER Y A FORTALECER EL TRABAJO PARA QUE NUESTRA CÁMARA FUNCIONE TAL COMO LO QUIEREN, TAL COMO LO DEMANDAN Y LO NECESITAN LAS MUJERES Y LOS HOMBRES DE CHIAPAS. HAY QUE EJERCER UN LIDERAZGO SIEMPRE CONVENCIENTE Y NO VENCIENTE, DIALOGANDO DE MANERA PERMANENTE Y HONRANDO POR SOBRE TODAS LAS COSAS A NUESTRA CONSTITUCIÓN. LOS INVITO A PARTICIPAR EN LAS ACCIONES PARA QUE EL TRABAJO LEGISLATIVO SE REVALORE CADA VEZ MAS ENTRE LOS CIUDADANOS, ESTA ES LA CASA DE TODOS LOS CHIAPANECOS Y ESTA CASA DEBE DE SER TRANSPARENTE, ESTA DEBE DE SER UNA CASA REPUBLICANA. HAY UN VÉRTICE QUE ES CHIAPAS, Y AHÍ DEBEMOS ENCONTRARNOS CON TODOS LOS PODERES Y CON TODOS LOS CIUDADANOS PARA ESTE COMPROMISO TODOS TENEMOS LA PALABRA. MUCHAS GRACIAS.- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "ESTA PRESIDENCIA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 8 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE PERMITE INFORMAR A LA HONORABLE ASAMBLEA QUE EL DIPUTADO JUAN JESÚS AQUINO CALVO, FUE DESIGNADO COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, SE SIRVA ANUNCIAR A LA HONORABLE ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN".- La legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "LOS ASUNTOS QUE SE TRATARAN EN LA PRÓXIMA SESIÓN SON LOS SIGUIENTES:-----

- 1.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----
- 2.- Y TODOS AQUELLOS ASUNTOS CON LOS QUE DÉ CUENTA LA SECRETARÍA. -----

Al finalizar su lectura la Diputada Secretaria expresó: "ESTÁN DEBIDAMENTE ANUNCIADOS LOS ASUNTOS QUE SE TRATARAN EN LA PRÓXIMA SESIÓN, DIPUTADO PRESIDENTE".-----

Finalmente el Diputado Presidente dijo: "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA Y CONVOCÁNDOLOS PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA A CELEBRARSE EL DÍA MARTES 5 DE JULIO DE 2011, A LAS DOCE HORAS... SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS". (Toco el timbre).-----

DIPUTADO PRESIDENTE

ZOÉ ALEJANDRO ROBLEDO ABURTO

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA

VICENTE MÉNDEZ GUTIÉRREZ